

EL LLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO CIENTIFICO LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año 44

Redacción y Administración
Calle Escultor Vici, número 18

Sábado 11 de Noviembre de 1922
CASTELLON

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.

Núm. 8393

La futura legislatura

Se ha firmado el decreto convocando las Cortes para el 14 del actual.

El señor Sánchez Guerra ha cumplido en esto sus anuncios de que el Parlamento reanudaría sus tareas muy pronto y que el gobierno se presentaría a las Cámaras tal cual se hallaba constituido.

Las tareas parlamentarias van pues a comenzar, y ante su próxima actuación hace la prensa augurios de lo que puede ocurrir si, como se dice, se da cuenta a las Cortes del tan zarandeado expediente Picaso.

Nosotros que hemos perdido la fé en el parlamentarismo español, supeditado no a la voluntad de los diputados sino a la de los jefes de grupo, dueños omnímodos de las decisiones de las Cortes, somos en esto tan pesimistas que no creemos en una resolución franca, leal y noble, inclinándonos de parte de los que afirman se reducirá todo a unos cuantos discursos, sin que se lleguen a exigir responsabilidades a nadie por la catástrofe de Annual. Y nos inclinamos a creer que no pasará nada, porque de ahondar habría que envolver aquella resolución a cosas muy altas, contra las cuales no se atreverán los dueños de los destinos del país, que tienen precisamente el poder en sus manos previa hipoteca de no ejercer la justicia más que contra aquello que puede constituir peligro y amenaza, como es el pueblo, este pueblo sin energías y sin alma.

Es decir, si no ocurre algo extraordinario, o sean sucesos a los que no estamos acostumbrados, el expediente Picaso quedará en expediente; los enterrados en Marruecos enterrados y lo de Annual reducido a uno de los tristes hechos de los muchos que registra nuestra historia contemporánea.

Acerca de lo de Correos y de la destitución de Anido y Arlegui, contando el gobierno con gran número de diputados adeptos y la conformidad de las izquierdas monárquicas y la tolerancia de los antimonárquicos, se reducirá simplemente a dos ligeros debates.

Puede que se hable también de las Juntas de defensa y en esto opinamos como con lo de las responsabilidades. Es decir, se comentará la reciente actuación de esos organismos; se discutirán sus actos en relación con lo de Marruecos y con la vida de los gobiernos; se anunciarán nuevos propósitos del gobierno de acabar con las imposiciones de aquella, para que luego sigan funcionando

con el mismo desahogo y poderío que hasta ahora.

En conclusión: van a abrirse las Cortes y su labor, si es que funcionan por algún tiempo, será tan infructuosa como siempre, siguiendo las cosas de España el mismo derrotero de perturbación, de injusticia y de cobardía.

LAS RESPONSABILIDADES

La Comisión parlamentaria para el examen del expediente Picaso, ha empezado ya a abrir la fosa en que le ha de enterrar. Mientras Turquía enjuicia y destrona al sultán por no haber participado del ideal que la dió la victoria y Grecia lleva a la barra al ex rey Constantino como primero y principal de los responsables del desastre, en España se retrocede tímidamente ante las consecuencias del enjuiciamiento de los personajes que son culpables del aniquilamiento de todo un ejército en África. Es que han visto que unas pocas piedras que se desprendieran del edificio de la administración y la política española, arrastrarían todo el edificio detrás, en un inmenso derrumbamiento; de tal manera está agrietado, tan honda y tan general es su descomposición. Lo decíamos días ha en estas mismas columnas: el hecho de empezar a citar nombres de los que ocupan las más altas cumbres como incursos en responsabilidad, significaba, desde luego, la anulación de todo el expediente. Llevado el expediente en esa forma, que hubiéramos aplaudido si fuera sincera y valiente, que era el verdadero camino por donde se le debía conducir, significaba la revisión del régimen, y de esa revisión habría de salir forzosamente tan quebrantado que no podría esperar ya más que una vida precaria, la que le consistiera el despertamiento de la conciencia nacional. Esa revisión del régimen hubiera sido el principio de una revolución. El tribunal se hubiera semejado en un todo a la Convención francesa del 93.

Esto bastará para que todos se salven. El vizconde de Eza se ha adelantado a defenderse en la Prensa, y ha acusado a los militares. El general Berenguer ha adoptado el mismo procedimiento de defensa, y ha arremetido contra los políticos. Esto es anuncio de lo que habría de ocurrir después. Nadie se resignaría a sufrir solo la sanción que se pronunciará, y arrastraría consigo a todos cuantos participaron en la culpabilidad. Un brazo que tira de otro, y éste, de otro más, y así, en una cadena larguísima de brazos enlazados, se llegaría hasta límites que nadie sería osado a pasar.

En parte, nos explicamos con amargura el destino que al expediente Picaso se le depara. La conciencia pública está inerte. Permaneció impasible al producirse el desastre. Ha permanecido impasible ante las vicisitudes del expediente. Es inferior a la conciencia pública de Grecia y Turquía. ¿E iba a esperarse que la sustituyera la propia conciencia de los mismos responsables erigidos en juez y parte?

Sería estúpido pensarlo. Falta, pues, el elemento principal para que la justicia se haga cumplidamente. La obra más perentoria de

todas, en estos momentos angustiosos, es volver a reconstituir ese elemento, dándole voluntad y energía para intervenir de un modo eficaz en la acción.

POSTAL

La paz reina en Varsovia y andaban a tiros en las calles y en cada esquina se levantaba una barricada y en las plazas públicas se oía el estampido del cañón. También en el Marruecos español reina la paz a juzgar por lo que los partes oficiales dicen; más no lo crean los lectores porque cuando uno menos lo espera yerguese en aquellos pedregales, como ahora en Tizzi Azza, la silueta trágica de la muerte y quedan fuera de combate ciento cincuenta o doscientos hombres cuyos brazos tanta falta hacen para poner en movimiento las industrias o para abrir en surcos la madre tierra que aguarda amorosa la semilla fecunda del trabajo que es riqueza y es engrandecimiento. La paz reina en Varsovia y andaban a tiros por las calles.

NERBITE

DIJO LA SARTEN AL CAZO

No está mal que los periódicos eólicos condenen las matanzas de católicos realizadas por los turcos en Smirna; pero en esto de la crueldad allá se andan las religiones todas.

Y para que se convenzan vamos a recordarles una de las persecuciones y matanzas parecidas llevadas a cabo por los católicos en el siglo XVII:

«El Papa Clemente VIII envió misioneros a los valles del Piemonte, con objeto de inducir a los protestantes a renunciar su religión. Estos misioneros establecieron monasterios en varias partes de los valles, y no tardaron mucho en molestar a los reformados.

A tal punto llegó la insolencia y tiranía de estos misioneros, que los protestantes solicitaron protección del duque de Saboya. Mas éste, en lugar de acceder a sus pretensiones, publicó varios decretos y edictos contra ellos. Para alentar la persecución reunió una asamblea general compuesta de católicos nobles y gente principal, y publicó un edicto contra los reformados, exponiendo varias razones para estirparlos, entre ellas las siguientes:

«Que era conveniente para la conservación de la autoridad papal, para que todos los creyentes de la Iglesia tuvieran una sola forma de gobierno, y para que se unieran todos los partidos en honor de los santos y de las ceremonias de la Iglesia de Roma.»

A esto siguió una orden en extremo cruel, sancionada por el duque y publicada en 25 de enero de 1655 por Andrés Gastaldo, doctor en leyes. Esa orden prevenía que los pertenecientes a la religión reformada debían abandonar Lucerna, San Giovanni, Bibiana, Campiglioni, San Segundo, Lucerneta, La Torre, Fenile y Bricherasio; y para esto se daba tres días de término, bajo apercibimiento de que si no obedecían serían exterminados y confiscados sus bienes. Imposible sería detallar uno por

TRASLADO

JUAN MARIÑO

participa a su clientela y público en general, que definitivamente ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA al antiguo taller de don Francisco Martí, calle de González Chermé, 17 y 19 y O'Donnell, 1, principal, y ofrece su casa y servicios, rogando se hagan los encargos al domicilio indicado.

uno los horrores que siguieron al expirar el plazo señalado. Únicamente relatamos unos cuantos.

Juan Pelachión, al no querer abjurar de su religión, fué atado de los pies y arrastrado por un caballo hasta en las mismas calles de Lucerna, en medio de las aclamaciones de un populacho inhumano, que no cesaba de apedrearle y gritar: «Está poseído del diablo».

Otro infeliz fué arrastrado por dos hombres, que después le remataron a golpes.

A Juan Rostañal, venerable protestante de unos ochenta años de edad, le cortaron la nariz y las orejas y le desollaron vivo, hasta que por fin murió.

Algunos soldados cogieron prisioneros a unos hombres de Goringhiana, encendieron un horno, y les obligaron a meterse en él, muriendo quemados todos.

A Pablo Garnier, protestante estimado por su piedad, le sacaron los ojos con una barrena; luego fué desollado vivo y hecho cuartos, siendo éstos colocados en cuatro de las principales casas de Lucerna.

Tales son los tristes recuerdos de las persecuciones llevadas a cabo por los católicos en las pintorescas regiones de los Alpes.

LO DEL FASCISMO

EN ESPAÑA, NI ESO

El salto al poder de los fascistas italianos está dando mucho que hablar, unos por creerlos reaccionarios y por calificarlos otros de socialistas, de ambos modos una amenaza para una u otra tendencia y sobre todo un peligro para los republicanos y socialistas netos de la nación hermana.

Nosotros, como otros muchos, hemos procurado sin conseguirlo averiguar cual es la tendencia política de los fascistas y por lo tanto imposibilitados estamos de comprender que van a hacer aquellos en el poder.

De todos modos y sea cual fuera la significación del fascismo, hemos de declarar que el advenimiento al poder italiano de dicho grupo o partido en la forma en que lo han hecho es una demostración de que el pueblo italiano tiene fibra y siente amores por los ideales.

Lo mismo demostró Portugal hace tiempo; Grecia recientemente; los turcos ahora. Nosotros nada. El pueblo español no tiene pulso, no se altera por nada, ni hay agrupación capaz de mostrarse como una excepción.

Tuvimos lo de Cuba y Filipinas; lo del basaraco del Lobo; lo de Annual, sufriendo todos los desastres

con una resignación que son la manifestación de la impotencia y de resignación más vergonzosa que se registran en la historia de los pueblos.

No nos emocionan ni nos mueven hechos como esos que hubieran sublevado a cualquier pueblo europeo.

Con un pueblo así y con políticos acomodaticios como los nuestros, ni tenemos salvación ni puede esperarse en tiempos venideros.

En España no hay alma para ninguna clase de sacrificios ni de heroísmos, si esos sacrificios y heroísmos no han de proporcionar honores y beneficios.

ABSURDOS

El maurismo se muestra entusiasmado por la actuación y los triunfos obtenidos en Italia por los fascistas, y excita a los jóvenes mauritanos por medio de *La Acción* a imitar a las huestes de Mussolini; pero... respetando el régimen, que no tiene ninguna responsabilidad de la actual situación de España, desesperada y vergonzosa, según dice el propio órgano maurista.

Si el régimen político de un pueblo no influye en sus destinos, ¿qué más da una monarquía verdaderamente constitucional que una monarquía autocrática, una República democrática que una República unitaria que una República federal?

Respecto a las monarquías, si el «régimen» no influye, ¿no se a igual que ocupe el trono de España un Carlos III que un Fernando VII, que ocupe el trono de Inglaterra un Guillermo el Conquistador que un Carlos II o un Jacobo II?

Negado el influjo del régimen político en los destinos de los pueblos en su cultura o en su incultura, en su grandeza y prosperidad o en su decadencia y ruina, ¿cómo explicar y cómo justificar las revoluciones, los cambios de dinastía, los cambios de instituciones, y las luchas políticas que llenan toda la Historia? ¿Es que se ha luchado por fantasmas sin realidad, por nombres sin sustancia, por sombra sin cuerpo? ¿Puede negar el de buena fe que Suiza debe su grandeza moral y su cultura en todos los órdenes al régimen que libremente se ha dado y mantiene? ¿Es que puede negarse de buena fe que Inglaterra debe su poderío a la Revolución que llevó al cadalso a Carlos I, como los Estados Unidos a su régimen político?

En la actual situación de Grecia, ¿no ha tenido un decisivo influjo su régimen político? En la actual situación de Rusia, ¿no ha influido el régimen de los soviets? En la de Italia,

que ha sido el régimen, que dejó abandonados los fines del Estado, el que ha influido al abandonar funciones que el fascismo recogió por aquello de que la naturaleza tiene horror al vacío?

Si un pueblo está agonizando por tener corroidas las entrañas por el cáncer de todas las inmundicias y de todas las injusticias, y el régimen no puede aliviar ni menos curar el mal, ¿qué interés puede aconsejar la conservación de ese régimen? Si no sirve para impedir que se produzca un estado de cosas semejante, ni para corregirlo, ¿para qué sirve? ¿qué justifica su conservación?

Serían absurdos todos los cambios de régimen político a que han tenido que recurrir los pueblos, si el régimen político no influyera en los destinos de éstos.

Acierta el maurismo, en muchos casos, no en todos, en el diagnóstico de la gravísima enfermedad que tiene a España a las puertas de la muerte; pero ni acierta en la etiología ni acierta en el tratamiento, que son absurdos.

«El mal no está en Coblenza, está en las Tullerías».

COÑAS DE ESPAÑA

EL MONOPOLIO DE CERILLAS

El Consejo de ministros ha acordado conceder el monopolio de las cerillas a los actuales fabricantes. La concesión es una prueba de cómo se administra en España desde las alturas del Poder. No habremos de la inmundicia que suponen y presentan tales exclusivismos, ya que gracias a ellos los consumidores tienen que pagar a precios elevadísimos artículos de exiguo valor y de dudosa calidad. Vamos a referirnos concretamente al caso de las cerillas por sí mismo, tan demostrativo que no necesita de argumentos adicionales para potenciar que nuestras estadísticas proceden a tonas y a locas y utilizamos esta frase hecha porque nos parece la menos molesta que puede emplearse.

Los actuales fabricantes de fósforos han dejado inculpidos todos sus compromisos y contratos. Desde vender en género que no ardía aun aplicándole a una llama hasta servir las cajas precintadas con menos cantidad de cerillas de las que se asegura que contiene con cifras bien manifiestas en la cubierta. En no pocas ocasiones suplir la falta de mercancía un trozo de borra sucia o algún residuo de esparto no muy limpio. Y para remate de hazas, últimamente suspendieron la venta de cajas de a diez céntimos para dar salida a una partida de a cinco que les había salido todavía mucho peor que las de costumbre.

Contra todos estos abusos que quedan resacados y muchísimos más que no podemos detallar por falta de espacio, clamó todo el público y clamó la prensa. Fue todo estéril. Y no solamente no se aplicó a los que faltaban abiertamente a lo convenido sanción alguna, sino que al llegar la caducidad del pacto se les renovaba como premio sin duda a su proceder.

El hecho no necesita comentarios que hagan resaltar lo imprescindible de la determinación ministerial. No seamos de una tibia por lo tanto. Además sabemos por experiencia que insistir en asuntos de esta índole es machacar en hierro frío. El interés colectivo para los gobernantes españoles tiene una importancia reducida. Aquí se gobierna para unos cuantos privilegiados. Todo lo que no atañe a los favorecidos posee régimen de excepción no llega a los despididos ministeriales aislados de las necesidades del pueblo por la mureta que en torno de ellos han logrado levantar los coros de favoritos y protegidos.

El pleito de las Juntas Palabras del coronel Márquez

Es interesante, por lo menos, lo que dice el coronel Márquez acerca del actual problema militar de España. Cuando casi se había perdido su pista he aquí que de pronto se nos aparece en la Habana, escribiendo una carta al diario de aquella capital *El País*. Esta carta del coronel Márquez, sin ser muy extensa, dice mucho, y confirma no poco de lo que acerca de la cuestión de las Juntas hemos sostenido, tanto ahora como antes, los hombres que en España sabemos todavía cuál es nuestra manó izquierda.

«Las Juntas militares de Defensa—dice el coronel Márquez—no tuvieron ni el patriotismo de actuar como militares ni la intención intelectual de una actuación política.» Expresa seguidamente su pensamiento inicial y escribe luego este juicio lapidario:

Cuando aquel espíritu desapareció de las Juntas para ser substituido por la pítanza, se llegó, como se desprende de los cables, a ser una cosa sin alma, por no reputarla un mercado donde se cotizan los cargos y donde prescindiendo de lo esencial en el hombre que viste uniforme, sólo se piensa en la palanca que ha de encumbrar, sin darse cuenta que cada paso en este sentido, cada nueva cotización, lleva un mayor bienestar a un hogar, pero es a cambio de un jirón de la patria y de un siglo de retroceso en la Historia de España.

Sin embargo el hombre que escribe esto debiera recordar que algo y aun algo contribuyeron al estado actual de cosas las vacilaciones, las desorientaciones y las timideces de los primeros momentos. El paso atrás que entonces se dió, favoreció la mediatización de las juntas por los elementos peores de la política española y, con esto todas las demás desventajas posteriores.

Las Juntas, en aquella ocasión, volvieron las espaldas al pueblo para unirse a los eternos enemigos de la democracia y de la libertad. Y volver las espaldas al pueblo, entonces como ahora, es volver las espaldas a la patria misma.

LA FIGURA DEL DIH MUSSOLINI!

Se trata, ni que decir tiene, del organizador de las «camisas negras», hoy jefe del gobierno de Italia. Como cuanto atañe a Mussolini tiene hoy el vivo interés de la actualidad culminante, he aquí su carrera, trazada a grandes rasgos.

Hijo de un modesto burgués, alcaide de su pueblo, socialista con tendencias internacionalistas, heredó el programa paternal y apenas empezó sus estudios se afilió a la sección más ardorosa del socialismo revolucionario. Su pobreza lo impulsó a ir en busca de trabajo a Suiza, donde fué obrero, y sin renunciar a la política publicó en Lugano un periódico-quinillo titulado *El Forvenir del Trabajador*, que le motivó tropiezos con las autoridades, las que lo expulsaron con pretexto de unos desórdenes en Milán.

De Suiza pasó sucesivamente a Alemania y a Austria, organizando la propaganda en el Trentino. Vuelto a Italia en 1910, fundó el semanario *La Lucha de Clases*, e hizo su aprendizaje de organizador de falanges luchadoras agrupando secciones de militantes revolucionarios. Empujado a las tendencias extremas por su temperamento de luchador, fué republicano, antipatriota y antimilitarista. Su inteligencia y su agilidad de polemista le dieron un gran ascendien-

ACADEMIA MINERVA

Mayor, 78. — Castellón

DIRECTOR -- DON ANTONIO CLIMENT COIG
DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS

Preparación de las asignaturas que comprenden el grado de BACHILLER, estudios del MAGISTERIO y CARRERAS ESPECIALES para alumnos de PREPARATORIOS DE FACULTAD.

PRESENCIA

Don Antonio Climent Coig (Doctor en Ciencias Químicas)
• Emilio Llorens Agust. (Licenciado en Ciencias Exactas)
• Victorino Villarrasa Ferrich (Licenciado en Derecho)
• José Ripollés Gil (Oficial de Telégrafos)
• Dalmacio Sos Escuder. (Maestro Superior y Latinista)
• Gonzalo Sanahuja Gil. (Oficial de Telégrafos).

Número de alumnos limitado

SECCION ESPECIAL PARA INGRESO EN EL INSTITUTO

Que a la vista de la matrícula para el próximo curso de 1922

EMILIA VICENT

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que el puesto de carne de ternera que tenía establecido en la plaza de la Pescadería (frente al Repeso) ha sido trasladado por disposición de la Comisión de Mercados de nuestro Excmo. ayuntamiento, frente a la puerta principal de la Casa Capitular, en cuyo sitio seguirán encontrando los que tengan el gusto de asistirle con su conveniencia, la carne de ternera de immejorables condiciones a los precios siguientes:

Carne de Ternera
con hueso 3'20 pesetas el kilo
sin hueso 4'80

te sobre las masas y destacaron su personalidad en el Congreso de Bolonia de 1912, en el que pidió y obtuvo la exclusión de los jefes reformistas Bissolati y Bonomi. Un año más tarde logró la expulsión de todos los francmasones!

La guerra fué su camino de Damasco; lo apasionó, hizo vibrar en él la fibra patriótica y agudizó su ambición y su orgullo. La exaltación del patriotismo lo libró de la anarquía, haulendo de él, que parecía indicado para jefe del bolchevismo, su más implacable adversario. Fundador del fascismo en 1919, no ha guardado de su bagaje anterior más que el desprecio de las fórmulas constitucionales, el culto de la energía y el conocimiento de las masas populares que le ha facilitado el reclutamiento para el Fascio de gentes de todas las tendencias políticas y sociales.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES

Estuvo presidida por el alcalde señor Carbó y asistieron los concejales señores Marco, Morelló, Vilarroig, Soler, Vives, Salazar, Vilar, Fabregat (C.), Bellido, Pascual, Climent, Plá, Alcón, Fabregat (F.), Gozalbo, Calduch, Pitarch, Masip y Selma.

Aprobada el acta de la anterior se dió lectura a una comunicación del arquitecto municipal pidiendo que antes de pasar a su informe la instalación de electromotores se conozca la opinión del técnico electricista de la corporación.

Pasa a informe de las comisiones de policía urbana y servicios.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Se aprueba un dictamen de la de Beneficencia y Sanidad autorizando a don Juan Barreda para instalar una fábrica de curtidos en el local de las antiguos almacenes de Jaime Blanch.

Aprobáronse varias relaciones de gastos.

Terminado el despacho de oficio dijo el señor Morelló que la comisión de policía rural acabada de estudiar la proposición del señor Gozalbo, referente a la declaración de Coto de caza de los terrenos del Prado que creía muy conveniente para el ayuntamiento y por lo tanto proponía que se redactara el oportuno expediente.

Acordado así y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

La ministra, acañorados los labios, se dirigió al presidente. Si el primer ministro tiene que ser sustituido y de ser sustituido de presu...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

«El mundo está cambiando y...

LA S...

EOS D

La cu...

ha tomad...

de Sáncr...

Orde...

los lamas...

opos...

de car...

los lamas...

El seño...

ro adedi...

hombres...

vita en...

quiste...

rascos...

mento...

un manifi...

a tal deter...

Sus com...

hacer lo...

de no ten...

ventiva...

pueden...

El reva...

mayor al...

co se apa...

imponer...

Pa libe...

todo fu...

prono el...

EL CLAMOR

Periódico de la tarde

Esquelas, remitidos, reclamos y anuncios a precios económicos. Se admiten hasta una hora antes de publicarse la edición.

LAMPARAS BEST DURACION ILIMITADA

Gran economía en el consumo del fluido

PRECIOS ECONOMICOS

Probar una BEST es adoptarla para siempre

Con una BEST "Argonia" o BEST 1½ Watt, tendrá V. una luz zenital

No deje pasar un día sin adquirir una «BEST»

GONZALEZ CHERMA, 67.--Castellón

Almacén de Tejidos

DE

MIGUEL PEÑA

González Chermá, 88 y Mercedillo, 4.-Castellón

Ventas al por mayor y menor. Completo surtido en todos los artículos del ramo

AGENCIA DE SEGUROS

Accidentes del trabajo, individuales, responsabilidad civil, autos, caballerías, etc.

“LA PRESERVATRICE”
FUNDADA EN 1864

VIDA E INCENDIOS
“LA NATIONALE”
FUNDADA EN 1820

José Pascual Masip, Mayor 22.--CASTELLON

AGENCIA DE SEGUROS

Accidentes del trabajo, individuales, responsabilidad civil, autos, caballerías, etc.

“LA PRESERVATRICE”

FUNDADA EN 1864

VIDA E INCENDIOS

“LA NATIONALE”

FUNDADA EN 1820

José Pascual Masip, Mayor 22.--CASTELLON

Fi

p
v
a
l
e
c

LO

E

Sán

rra.

No hem
producido
Sánchez
Parliament
solviendo
constitua
quidad d
frente a o
manifestat
con ello u
su existenc
No obsa
era una n
quedamos
ya procedi
fé que esta
sejan para
la nación
Decimos
mos podid
bierno al
más hacia
pia estabili
reses gene
rada su ac
vista pura
esto: al fin
ga mismo m
tantes inq
país y otra
que, en alg
osadfa de
el poder c
sindicación
Pero ¿es
así? Ha si
se ha deser
de Defensa
Eran muy
sos frenét
chas de la
chez Guer
el presiden
había obe
de la opin
claramente
Juntas han
opinión re
midas cuer
el sentido
ñor Sánche
Las Junt
pues, disu
exigido las
que había
despechad
que sólo c
parte del
abrir brech
le por as
Guerra, co
chazado e